

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31118** *LOLLAND, S.A.*

En Junta General Universal y extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 14 de diciembre de 2012, se adoptó, entre otros acuerdos, el de reducir el capital social en la cantidad de ciento sesenta y seis mil doscientos noventa (166.290) euros, quedando fijado en un millón ciento noventa y nueve mil doscientos veinte (1.199.220) euros, consecuencia de haber amortizado mil cuatrocientas cuarenta y seis (1.446) acciones propias que, por su montante nominal, la sociedad mantenía en autocartera. La reducción se realiza con cargo a reservas libres y se constituye la correspondiente reserva indisponible por el nominal amortizado.

Madrid, 14 de diciembre de 2012.- El Secretario del Consejo de administración, don José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán.

ID: A120084444-1